

COPIA

Asunción, 14 de octubre de 2019

Nota AFD N° 540/2019

Señor
DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
Presente

Referencia: Rendición de Cuentas sobre Viáticos por Beneficiario.

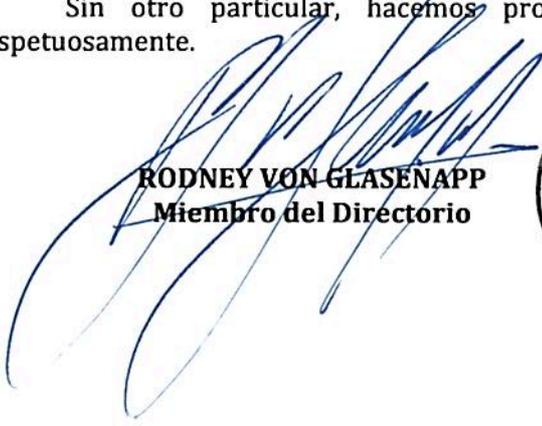
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al artículo 3° de la Resolución CGR N° 443/2019 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LAS PLANILLAS DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Y LOS MODELOS E INSTRUCTIVOS DE LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Y LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIO, CONFORME AL SISTEMA ONLINE DE VIÁTICOS IMPLEMENTADO".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la citada normativa legal, remitimos adjunto los Formularios de "*Rendición de cuentas de viáticos por beneficiario*" con las respectivas copias de los documentos de respaldo de los gastos de los siguientes beneficiarios:

N°	Nombre y Apellido del Beneficiario	C.I. N°	Formulario N°
1	Leticia Prette	4.319.267	23/2019
2	Angel Ibarra	3.900.035	24/2019
3	Edgar Alarcón	679.181	25/2019
4	Carlos Giménez	2.149.430	27/2019
5	Félix Sánchez	588.331	28/2019

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


RODNEY VON GLASENAPP
Miembro del Directorio




JOSÉ MACIEL
Presidente

819-33

30916 09:55
60 (resente)
15/10/19

ENCARGADO:

La recepción de este comprobante es válida para el pago de los servicios de la Fundación de Asistencia Social, siempre y cuando se presente la información contenida en los datos siguientes: los datos deben sujetarse a una copia...